

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

1163 Lista provisional de admitidos, excluidos y tribunal del concurso oposición libre plaza de Enterrador por estabilización, de carácter extraordinario y excepcional de empleo temporal.

Por el presente se hace público que, con fecha 13 de febrero de 2023, se ha dictado Resolución por el Teniente de Alcalde Delegado de Desarrollo Económico, Formación, Movilidad, Hacienda y Personal, núm. 2023-0267, en los siguientes términos:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas para el concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Enterrador, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Águilas, mediante proceso selectivo de estabilización de carácter extraordinario y excepcional de empleo temporal:

Admitidos:

D. Enrique Mayor Díaz

Excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Se establece un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y la página web del Ayuntamiento de Águilas, para la presentación de reclamaciones a dicha lista provisional, transcurrido el cual sin reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada la lista hasta entonces provisional.

Tercero.- Designar la composición del Tribunal del concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento de Águilas para el ingreso como funcionarios/as de carrera para cubrir la plaza de Enterrador, mediante proceso selectivo de carácter extraordinario y excepcional de estabilización de empleo temporal:

Presidente:	D. Jesús López López.
Suplente:	D. Diego Martínez Montalbán.
Secretaria:	D. ^a Cristina Sánchez Cobarro.
Suplente:	D. Manuel Sansegundo González.
Vocal n.º 1:	D. ^a Rosario Martínez López.
Suplente:	D. Diego María Martínez López.
Vocal n.º 2:	D. ^a Rosa Rodríguez Lajarín.
Suplente:	D. ^a María del Carmen Martínez Muñoz.
Vocal n.º 3:	D. ^a Beatriz Medrano Lequement.
Suplente:	D. Juan de Dios Hernández García.

En Águilas, a 14 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, María del Carmen Moreno Pérez.